

GUERRA CIVIL.

Provincias Vascongadas.

BILBAO 25 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

El nuevo bando de bloqueo que acaba de publicarse aquí, ha producido una impresión desconcertadora, como es natural, en un pueblo esencialmente comercial. La prohibición de exportar al país enemigo casi toda especie de artículos, comprando también la existencia de muchas casas que habían llenado sus almacenes con efectos cuya salida era permitida hasta ahora. Dentro de muy poco empezarán a llegar barcos cargados de bacalao, que habrán de podrirse en la población por falta de demanda.

El lord John Hay llegó aquí antes de ayer, y parece haberse establecido por temporada, pues ha tomado una casa en el mejor paraje del pueblo. Las gentes suspicaces no creen que su venida sea extraña a su política, sobre todo, habiendo observado que hace pocos días remitió Maroto un pliego para él, y que ayer envió el otro a Maroto. Muchas, variadas y mezquinas conjeturas se hacen sobre todo esto; pero tengo por más cierto dejar al tiempo que vaya aclarando su certeza, que publicar juicios, tal vez infundados, sobre negocios de una importancia de primer orden. Pero debe, sin embargo, durar la impaciencia, pues por el tiempo en que vivimos los sucesos suelen multiplicarse de manera que los días son años de otras épocas.

Cataluña.

(Del Guardia Nacional.)

BARCELONA 26 de julio.

La diputación provincial ha publicado la manifestación siguiente:

Diputación provincial de Barcelona: Habiendo dispuesto el Excmo. señor capitán general de este ejército y Principado la formación de cuatro cuerpos francos, con el haber de tales, y solo para el limitado término de dos años, ó menor si las circunstancias permiten su licenciamiento, ha verificado esta corporación el reparto de 1500 hombres para la formación del que corresponde a esta provincia, fundados en los últimos datos estadísticos. Con arreglo á ellos deberán aprontar los ayuntamientos el cupo que les ha caído, valiéndose de los medios que hubiesen practicado en los últimos reemplazos del ejército que han contribuido, acomodándose á la costumbre seguida en cada uno de ellos, á fin de presentar igual número de hombres útiles para el servicio de campaña del que se detalla á los respectivos pueblos en el indicado reparto.

Para formar el entero que resulte de los quebrados señalados á uno ó más pueblos, se unirán con los inmediatos á fin de completarlos. Los ayuntamientos, pues, procederán inmediatamente del recibo de la presente circular á practicar cuanto queda indicado, bajo el concepto de que el Excmo. Señor capitán general ha fijado el día 15 de agosto próximo para la reunión de los hombres en esta capital, y la diputación no puede menos de excitar el celo de los ayuntamientos con el objeto de dejar cumplidas las órdenes de dicho Excmo. Sr. capitán general.

Añadan, pues, los pueblos este nuevo sacrificio á los muchos que ya prestan á la patria, no dudando que así podrá darse mayor impulso á las operaciones militares, y mejorar la situación del país, contrastando el furor de esta cruel lucha que tantos años há desola estas provincias desgraciadas. Dios guarde á Vds. muchos años. Barcelona 24 de julio de 1839.—El presidente, Juan García Barzanallana.—Por acuerdo de S. E.—Ramon Busanaya, secretario.—A los alcaldes y ayuntamientos constitucionales de esta provincia.

NOTA. En Barcelona corresponden 445 hombres.

Aragón.

TERUEL 28 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

De nada sirven los tratados para el feroz Cabrerá; sus dignos secuaces se mofan de los convenios, y no los cumplen sino en cuanto les son favorables, de lo que es fiel testigo esta desgraciada provincia, en la que el famoso tratado de Léceña ha reportado grandes ventajas á los rebeldes al paso que males de nueva especie á nuestros compatriotas. El infeliz é inermes labrador no puede salir á cultivar sus campos sin peligro inminente de ser cogido por los vándalos y llevado á sus guardias hasta que pague su rescate; de las huertas de esta ciudad han sido arrebatados algunos que con la condena traban en la fortificación de Alpuente; igual suerte ha cabido á otros que hace cuatro días fueron á la feria de Monreal del Campo; por fur la que tuvieron los que de Mora salieron á recoger las mieses; se les apaleó, se les cortó las orejas, y se les ha intimado la pena de muerte si vuelven á salir del recinto de la villa. ¿Y no habrá un medio de obligar al cumplimiento de sus promesas á los bárbaros satélites del Pretendiente? Mucho esperamos del nuevo general en jefe por la energía de su carácter, actividad de sus propósitos, habiendo licenciado por un mes á los proporcionalistas, imponiéndoles la obligación de regresar á sus filas con un fusil y canana.

El general en jefe se halla en Murviedro; Mir en Belchite, y la reserva en Daroca; las facciones por Ademuz, Calanda y la sierra.

(Del Eco de Aragón.)

ZARAGOZA 31 de julio.

Algunos oficiales y otros individuos de tropa que salieron esta mañana á incorporarse á sus cuerpos en Sástago, Caspe y Alcañiz, han regresado esta tarde á causa de haber pasado á la izquierda del Ebro alguna fuerza facinorosa.

Posteriormente hemos sabido que la fuerza facinorosa que cruzó el Ebro en el día de hoy se compone de tres batallones y 400 caballos, y se supo

que es Liangostera; el paso lo han verificado por las inmediaciones de Osera, desde donde destacaron 80 caballos á Farlete en persecución del juez de primera instancia de Pina, que aseguran le han cogido con algunos soldados. La dirección del enemigo está indicada á los Monegros. Los tres batallones de la reserva parece que han recibido órden de marchar rápidamente sobre el Ebro, y también se ha avisado por extraordinario esta ocurrencia al general Mir, que se halla hoy en Daroca.

Valencia.

CASTELLON 29 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

El día 26 fueron pasados por las armas un cabo de Centa y un vecino de esta ciudad, el primero por delito de desertion, y el segundo por haberlo

El comandante de una partida suelta D. Vicente Bellver ha apisionado en la noche anterior á cuatro latro-faciosos en el pueblo de Villareal, y ha presentado esta mañana á disposición del comandante general de la provincia.

Las compañías de Cabrera se ocupan en el bloqueo de la herética Luena.

El general Aproz se hallaba en los días anteriores en la dirección de Onda á Murviedro.

Ayer ha corrido la voz que el general en jefe que marchó hácia Teruel había retrocedido, y que en Murviedro se reunían muchos médicos de transporte, y que habían llegado allí desde Valencia algunas piezas de grueso calibre.

Cataluña.

(Del Guardia Nacional.)

BARCELONA 26 de julio.

El gobernador militar de Segorbe manifiesta en oficio del 22 haber mandado á recorrer la sierra de Espadán al sergente de la compañía de Viver José Murria con ocho individuos como prisioneros en el terreno; el cual cogió en el pueblo de Suera dos faciosos y cantidad de fusiles que estaban componiendo.

La noche anterior salieron igualmente de Segorbe las partidas volantes de Viver y Sonja y recorrieron las cercanías donde se abrigan los hidalgos, y en el pueblo de Yerca ocuparon algunos cahises de trigo y cebada que los faciosos iban á mandar á Begís.

El 28 á las cuatro de la mañana ha salido de Murviedro el general en jefe con dirección á Segorbe.

Dicen de Daroca el 28 de julio.

Esta noche pasada hemos estado en alarma, y para mañana se espera la columna de reserva y al general Mir, que ha pedido 36,000 raciones y carros para conducirlos; regularmente pasará á auxiliar á Cutanda que está amenazado.

Crónica electoral.

(Del Guardia Nacional.)

BARCELONA 24 de julio.

En el pueblo de Sabadell se han empezado hoy á votar las candidaturas para diputados á Córtes, y han resultado en el escrutinio 37 votos, todos á favor de la candidatura del progreso.

En Badalona, empezada también la votación, ha habido 17 votantes, todos por la candidatura del progreso.

En Sarriá, en donde también han empezado, han acudido 36 votantes, de los cuales 33 han votado por la candidatura progresista, y 3 por la candidatura del baron de Meer.

En Esparraguera se ha empezado á votar, no sabemos el número fijo de votos de hoy; pero se creida la mayoría del progreso.

(Del mismo.)

IDEM 25.

Acabamos de recibir la noticia de las operaciones electorales de ayer de Tarragona y Reus. El progreso ganó la mesa por mayoría de más de 200 votos.

En Reus por mucho mayor número. Fueron nombrados en Tarragona:

Presidente.

D. José Martí de Eixalá.

Escrutadores.

Sres. Fábregas.

Casals.

Rius.

Terrats.

(Del mismo.)

IDEM 26.

A última hora acabamos de recibir aviso de que en Matarrá la votación del progreso supera á razón de treinta votos contra uno á los partidarios de la candidatura del baron de Meer.

IDEM.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES.

CANDIDATURA MONARQUICO-CONSTITUCIONAL.

Diputados.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. Joaquín Rey (601), D. José Antonio Flaquer (152), D. Carlos de Martí (602), D. José Almirall (592), D. José de Gispert (604), D. Pablo Galí (809), D. Pedro Moret (598), D. Ramon de Bacardí (588), D. Ignacio Sampons (606), D. Francisco Perpiñá (616), D. Joaquín Cabañas (593), D. Miguel de Foxá (597), D. José Torelló (603), D. Francisco Coll y Joves (572), Excmo. Sr. baron de Meer (581).

Senadores.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Sr. marqués de Castellodorsius (604), Sr. D. Felix Torres de Amat (598), Sr. D. José Xifré (600), Sr. D. Antonio Barañá (604).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Sr. conde de Sobradell (590), Sr. D. Leodegario Serra (602), Sr. D. Joaquín Sisterna (593), Sr. D. Antonio Ubach (590), Sr. D. José Ribas (150), Excmo. Sr. Barón de Meer (548).

CANDIDATURA DEL PROGRESO LEGAL.

Diputados.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. Agustín Argüelles (446), D. Antonio Viadera (338), Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco de Campuzano (441), D. Guillermo Oliver (342), D. Domingo Maia Vila (441), D. Manuel Pons (348), D. Agustín Yañez (446), D. Paló Torrens y Miralda (343), D. Manuel Torrens y Serramalera (413), D. Manuel Matheu (423), D. José Robirata (445), D. Gabriel Castells (445), D. Jaime Yayá y Cuyas (436), D. Ramon Ferrer y Garcés (435).

Senadores.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco de Campuzano (441), Excmo. Sr. D. Evaristo S. Miguel (439), D. Pedro Camps y Ros (441), D. José María Calatrava (445), D. José Ramon Camps y Aviñó (429), D. Juan Antonio de Linás (431), Excmo. Sr. D. Juan Barratell (427), D. Antonio Jordá (430), Excmo. Sr. D. Manuel Lorenzo (437).

De las últimas noticias que acabamos de recibir, resulta que las mesas electorales de los distritos de Granollers, Vich, Centelles, Tarrasa y algunos otros han quedado tambien por el partido monárquico-constitucional. La de Martorell se supone que es mista; pero de nueve electores que votaron ayer, siete lo hicieron por la candidatura monárquico-constitucional.

La mesa de Granollers quedó por la candidatura monárquico-constitucional, y el resultado de las votaciones ha sido el siguiente:

Día primero 17 votantes, todos 17 por la candidatura moderada.

Día segundo 33 votantes, 32 por la moderada, y solo uno por la candidatura progresista.

GERONA 24 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Poco han tenido que hacer los progresistas de esta para ganar la mesa electoral, pues ni un solo moderado ha asistido á disputársela. Se han emitido por hoy 67 votos, en la conformidad que sigue:

Para diputados.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. Pedro Camps y Ros (67), D. Pedro Surriá y Rull (67), D. José Felip y Miralles (67), D. Martín Parassols (67), D. Antonio de Ametller y de Cabrera (67), D. Juan José Jauer (67).

Para senadores.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. José Ramon de Camps y de Aviñó (66), D. Pedro Camps y Ros (67), El general Lorenzo (66), El general Carratalá (1), D. Antonio Lasauca (1).

En la primera hora de la eleccion se ha recibido la noticia del levantamiento del estado de sitio en la conformidad que habrán Vds. ya visto. Se cree que el capitán general bajará cuanto antes á la parte de Olot para inspeccionar la primera division de operaciones y sacarla de su tal vez forzosa inacción cuando un puñado de aduaneros recorren meses ha impunemente esta provincia.

LAREDO 24 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Acabamos de salir de la primera operacion electoral que es la formación de la mesa. Ciento quince votos contra 25 han dado aquella al partido del moderado progreso, y tenemos fundamento para creer que haya sucedido lo mismo en los distritos electorales inmediatos de Argoños y Rada. En los años anteriores costaba mucho trabajo reunir diez ó doce electores para esa operacion: porque todos huian de estar sujetos cinco días seguidos, y sobre todo de ser nombrados comisionados para ir á la capital de la provincia; pero sabedores los moderados que sus adversarios trataban en el presente de aprovecharse de esa circunstancia, presentando el número mayor posible de los suyos el primero de los cinco días, se propusieron burlar sus esfuerzos y lo han conseguido de una manera tan significativa, que sin que quepa duda alguna, hace preveer de antemano el resultado de las elecciones en este distrito electoral. Han mediado protestas y reclamaciones de una y otra parte; pero ha reinado en ellas el mejor orden y toda la urbanidad que no podía menos de esperarse de personas; que aunque divididas en esta materia, se profesan una amistad verdadera é indisoluble. La votación para diputados y senadores ha continuado en seguida, siendo la siguiente la candidatura en que se ha fijado el partido del moderado progreso:

Para diputados.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. Santiago Posadillo, comerciante. D. Ramon Cobo de la Torre, abogado. El marqués de Casa-Irujo. D. Francisco Sanchez á Gutierrez de la Vega, y el Sr. de Olaverriague, gefe de amortizacion.

Para senadores.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Conde de Casa-Puente. D. Francisco Orensé. El marqués de Donadío.

PAMPLONA 29 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Hemos tenido por ocho días en estas sierras la facción de Chaves y Mayoral, compuesta de 47 infantes. Parece que una columna de francos los ha hecho levantar el puesto, é ignoramos su paradero. Se han portado en los pueblos como siempre, porque es gente que no progresa. No nos da temor alguno porque ellos mismos han dicho que en lo que sigue al frente de la provincia el actual comandante D. Roman Sanchez no les es posible poseer ni organizarlos. Yo estoy de acuerdo con ellos en tal idea, y por esta razón á Dios no le separen porque volveríamos á nuestras cuñas pasadas.

La eleccion se ha verificado con un sosiego y un orden inestimables. Se han respetado las opiniones y han dado estas por resultado en los cuatro primeros días los votos que siguen:

Para diputados.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Excmo. Sr. D. Juan Martín Carramolino (105), D. José Somoza (72), D. Francisco Agustin Silveira (92), D. Julian Yague (69).

Para senadores.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. Antonio Solís (87), D. José Somoza (58), D. Andrés Caballero (52).

La eleccion del Barco de Avila ha sido mas abundante, y en ella han obtenido los votos siguientes:

Para diputados.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. Francisco Agustin Silveira (493), D. José Somoza (452), D. Juan Martín Carramolino (489), D. Patricio Martín del Tejar (415), D. Julian Yague (81).

Luego que sepa el resultado de los demas distritos lo participaré á Vds.

CASTELLON 29 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

El resultado de las votaciones de los varios distritos electorales de que hasta ahora se tiene noticia está á favor de los progresistas.

CHEZIN 30 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Remito á Vds. el resultado de elecciones de este partido judicial para las próximas Córtes.

MURCIA 30 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Las elecciones en esta provincia las ha ganado el partido exaltado, en buena guerra, franca y noblemente, y seria injusto afirmar lo contrario. El señor marqués de Camacho, gefe en cierto modo del partido progresista, é joven, rico y dotado de un buen talento natural, es el que ha ganado las elecciones. El llamado partido moderado sin gefe, sin dirección, y con su habitual apatía ha hecho un papel muy ridiculo y miserable; tal vez saque algun suplente de entre sus candidatos, pero no me atrevo á asegurarlo. El escrutinio general nos lo dirá. Ello, es verdad, ha reinado la intriga y se han puesto en juego cuantos resortes se han creído oportunos para conseguir el triunfo; pero sin violencia, sin coacciones de ningún género. Dirán los buenos de los moderados que la candidatura exaltada no es la expresion de la opinion de la provincia; pero á eso se puede contestar cohechando dicha asercion, que tampoco la moderada; y sino que lo diga el tio Simón de Fr. Gerundio, porque exceptuando unos 200 electores, á lo mas en cada provincia que saben lo que votan, la generalidad va con el que antes la gana, ó tiene mas astucia para convencerla.

BARCELONA 30 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Se concluyeron las elecciones con mucho orden, siendo el capitán general presidente de la mesa. Todos esperamos ver la lucha de los dos partidos políticos que llaman del progreso y moderados; pero un tercer partido, apoderándose de todas las fuerzas de los moderados, (y aun decir que por medios poco legales) consiguió destruir á estos, y hacer bastante tiro á los otros; siendo el resultado que los del progreso sacaron de 200 á 250 votos, los moderados de 25 á 40, y el tercero en discordia de 263 á 321. Estos no tenían combinacion ninguna en la provincia; de consiguiente son votos aislados que no han tenido otro objeto que dar lecciones á unos y á otros de intrigas y manejos electorales, ignorados hasta ahora en esta.

PALENCIA 31 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Resultado de la votacion en los cinco días en la provincia.

Votos.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Sr. marqués de Casa-Irujo (3139), D. Pedro Lopez Pastor (2753), D. Julian Inganuzo (2748), D. Bartolomé Amor (2703), D. Santiago Cabezas (2312), D. Martín Delgado (2223).

Son los candidatos que han obtenido mayor número de sufragios, pero se duda aser si han conseguido mayoría, pues ha sido escaso el movimiento electoral.

(De otro corresponsal.)

Hasta ahora solo puedo anunciar á Vds. la eleccion del marqués de Casa-Irujo por 3,500 votos